



DEPENDENCIA:	SALA DE REGIDORES
OFICIO No.	130/2018
ASUNTO:	SE CONVOCA



MTRO. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO
LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA
C. CLAUDIA LOPEZ DEL TORO
LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ
MTRO. NOE SAUL RAMOS GARCIA
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
P R E S E N T E

Por medio del presente le envié un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para convocarle a la Sesión Ordinaria No. 3 de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública y 40 al 48, 64, 50 y 69 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la cual llevara a cabo el día **JUEVES 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 09:00 HORAS**, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores, en la Planta Alta de Palacio Municipal de esta Ciudad, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, verificación de quorum e instalación de la sesión.
2. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de DICTAMEN QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 20, 29 Y 144 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y LO ARMONIZA CON REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y DEMÁS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA (SE ANEXA).
3. Asuntos varios.
4. Clausura.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTA MENTE
"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE
JUAN JOSE ARREOLA ZUÑIGA"
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, A 06 DE NOVIEMBRE
DEL 2018.

C. ALBERTO HERRERA ARIAS
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

AHA/hmrm
c.c.p. Archivo.

Recibi Laura Gomez
06/11/2018 JS

06/11/18



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Municipio

DEPENDENCIA:	SALA DE REGIDORES
OFICIO No.	130/2018
ASUNTO:	SE CONVOCA

MTRO. MANUEL DE JESUS JIMÉNEZ GARMA
LIC. VICENTE PINTO RAMIREZ
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
P R E S E N T E

Por medio del presente le envió un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para convocarle a la Sesión Ordinaria No. 3 de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública y 40 al 48, 64, 50 y 69 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la cual llevara a cabo el día **JUEVES 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 09:00 HORAS**, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores, en la Planta Alta de Palacio Municipal de esta Ciudad, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, verificación de quorum e instalación de la sesión.
2. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de DICTAMEN QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 20, 29 Y 144 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y LO ARMONIZA CON REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y DEMÁS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA (SE ANEXA).
3. Asuntos varios.
4. Clausura.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTA MENTE
"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL
ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZUÑIGA"
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, A 06 DE
NOVIEMBRE DEL 2018.



C. ALBERTO HERRERA ARIAS
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

AHA/hmrm
c.c.p. Archivo.



SALA DE REGIDORES

Recibido 02 de Nov 130/2018